

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE DELEGADOS.**

**2013/2014**

20 de febrero de 2014.

**Asistentes de pleno derecho:**

David Acebedo García  
Alejandra Bonilla Garzón  
José Luis Castro Vallejo  
Eduardo Chiarel Rojo  
Alejandro Fuentes Arias  
Berta Gámez Fernández  
Cristina Herrero Muñoz  
Sergio Jaramillo Cáceres  
Rocío Lacarte Poveda  
María de León Bueno  
Yolanda Luna Gutiérrez  
Lidia Martín Jiménez  
Jessica Martínez Sánchez  
Paloma Meléndez Martínez  
Gonzalo Pizzorno  
Álvaro Rodríguez Caballero  
Cristina Rodríguez García  
Sofía Sánchez Urbano  
Miguel Segovia Martínez

**Invitado:**

Rodrigo Banderas Rodríguez

Asisten un total de 19 delegados, sobre un censo actual de 47 miembros de pleno derecho, alcanzando con ello un porcentaje de asistencia del 40%, superando el 33% necesario para llegar a quórum.

Siendo las 15:30 horas del lunes 20 de febrero de 2014, Sergio Jaramillo Cáceres, Delegado de alumnos de la ETSAM, abre la sesión en su segunda convocatoria.

Los representantes de alumnos pierden el derecho a formar parte de la Junta si se falta, sin justificación, a tres Juntas Ordinarias. Por este motivo, el número de miembros de pleno derecho ha disminuido.

### **Orden del día:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del 06 de febrero y de la extraordinaria 03 de febrero.
2. Informe del Delegado.
3. Debate de asuntos referentes al equipamiento del Centro de Cálculo:
  - i. Aprobación, si procede, de la compra de una nueva impresora.
  - ii. Aprobación, si procede, de la reparación del escáner.
4. Debate y ratificación, si procede, del proyecto presupuestario para el ejercicio 2013.
5. Debate y ratificación, si procede, de la liquidación presupuestaria para el ejercicio 2013.
6. Ruegos y preguntas.

## **1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria del 06 de febrero y de la extraordinaria del 03 de febrero.**

Ha habido un problema con el archivo del acta del 6 de febrero, así que para no saltarnos el orden cronológico, se pospone su aprobación a la siguiente Junta Ordinaria.

## **2. Informe del Delegado.**

El delegado da las gracias por venir y apunta que la sesión va a ser muy breve.

En primer lugar informa sobre la propuesta de colaboración con la ONCE mediante una yincana. Han respondido **Cristina Herrero, Lidia Martín y Álvaro Rodríguez**. Les agradece su dedicación, con mención especial a Lidia, la cual ha convencido a sus amigos para participar.

Por último, notifica sobre las Jornadas de Formación de Representantes organizadas por DAUPM. Las personas que estaban interesadas no han podido acudir por lo que no va a ir nadie de nuestra escuela. En todo caso, cree que la formación va a ser muy genérica y que en las mismas juntas, se va aprendiendo sobre la marcha.

Añade que si los representantes lo creen necesario, lo comuniquen para que DAETSAM organice una jornada en la que se expliquen conceptos y temas relacionados con la representación.

## **3. Debate de asuntos referentes al equipamiento del Centro de Cálculo:**

### **i. Aprobación, si procede, de la compra de una nueva impresora.**

En la Junta Ordinaria del 03 de febrero, los representantes aprobaron la compra de una nueva impresora por un valor inferior a 1600 €. Dado que el precio final supera esa cantidad, es preciso volver a aprobar la cantidad final. Toma la palabra **Rodrigo Banderas**, responsable del CdC.

El comercial con el que se contactó aseguró que se podría hacer un descuento de 1500 € por Plan Renove, descuento que, finalmente, no se puede aplicar. Por eso, el importe final asciende a 2500 €, lejos de los 1600 € aprobados anteriormente.

Con los equipos con los que se iba a realizar el intercambio (Plan Renove) se puede hacer dos cosas: o intentar venderlos por ebay o intentar, en un futuro, otro Plan Renove.

La otra impresora, con dos bandejas más, superaría los 4600 €.

Se procede a la votación para la compra de una nueva impresora para el CdC por valor de 2500 €.

Miembros con **derecho a voto** en la sala: 19.

Votos **a favor**: 17

**Abstenciones**: 2

Votos **en contra**: 0

**SE APRUEBA.**

### **ii. Aprobación, si procede, de la reparación del escáner.**

El escáner está roto por un uso indebido: no se puede escanear, directamente, nada con carboncillo, bastaría con poner un protector transparente. De hecho, hay un cartel en el que se avisa de ello, pero la gente hace caso omiso.

Se ha pedido presupuesto para la reparación y sólo por la primera visita, de diagnóstico, cobran 227,22 €. Comprar las piezas a reparar, la mano de obra y demás, tendría un precio aparte, estimado, de 800 a 1000 €. Al mismo tiempo, se ha consultado lo que puede costar uno nuevo: más 4000 €.

Últimamente, desde el último año, los alumnos sí que están utilizando bastante el escáner, tanto para planos históricos como para dibujos a mano. Así que se ha pensado en pedir un segundo presupuesto a otro agente.

Existe la posibilidad de negociar con la biblioteca para que los planos históricos se escaneen allí.

El escáner se compró antes de 2007 y hace un par de años se le cambió la bombilla, unos 1000 €.

Finalmente, para la próxima sesión, se decide pedir un segundo presupuesto y empezar a dialogar con los responsables de la biblioteca para saber si se puede llevar a cabo.

#### **4. Debate y ratificación, si procede, del proyecto presupuestario para el ejercicio 2013.**

El Delegado explica a los nuevos representantes cómo se financia DAETSAM. El dinero con el que funciona DAETSAM, se paga a los becarios y se organizan las distintas actividades proviene de la subvención de la UPM, que es repartida por DAUPM en función de unos baremos compuestos de una parte fija y otra variable.

(El año pasado, esta subvención se redujo en un 33% para demostrar generosidad de los alumnos con la bajada de presupuesto que había sufrido la universidad).

La parte fija de la subvención depende del número de alumnos que tenga cada escuela, mientras que la variable depende de que se cumplan en mayor o menor medida ciertos parámetros entre los que se encuentran página web, perfil de Facebook, Twitter (se considera que mayor es la actividad estudiantil cuanto más difusión en la red exista), una revista, asistencia a Claustro, asistencia a las asambleas de las sectoriales (CREARQ en nuestro caso), si participamos en las elecciones a rector y/o director, etc.

Nuestra delegación de alumnos es de las que mejor cumplen estos parámetros y, por lo tanto, la que más dinero se suele llevar en bonificaciones.

Por otro lado, también se producen penalizaciones, por ejemplo, que no se gaste todo el presupuesto asignado en un año (ya que se supone que si no se gasta es que no se necesita).

Tradicionalmente, nunca se ha tenido que justificar los gastos de una delegación, hasta ahora. DAUPM, titular de la cuenta bancaria de DAETSAM puede ver la cantidad total de la cuenta pero, no los movimientos que se producen.

La liquidación de este punto del día se hace sin haber recibido ese dinero en cuestión. **Eduardo Chiarel**, tesorero de DAETSAM, toma la palabra para explicar el presupuesto.

El presupuesto a justificar está comprendido entre febrero de 2013 y febrero de 2014, período en el que **Eduardo Chiarel y Álvaro Rodríguez** compartieron el cargo de tesorero. De este modo, el presupuesto y liquidación se ha hecho entre los dos.

Se va a justificar exactamente la asignación que nos dieron el curso pasado.

1. Dotación: 4257 €.
2. Donación: no se han producido.
3. Remanente: dotación de la UPM del año anterior.
4. Comunicaciones: 81,82 € para One and One: servidor en el que tenemos los correos electrónicos de DAETSAM. Se efectúan dos pagos semestrales.
5. Reprografía y publicaciones: DAYTON: publicación de “255”: *Postcorrupción*.
6. Material fungible: material de papelería de delegación. Las más altas son para los tóner de tinta.
7. Reparaciones: renting de la fotocopidora.
8. Protocolo: asistencia a la sectorial de arquitectura: CREAMQ.
9. Transporte: no se han producido.
10. Becas: en especial las de comedor.
11. Cooperación: no se han producido.
12. Encuentros formativos: no se han producido.
13. Otros: no se han producido.

Se procede a la votación para la aprobación del proyecto presupuestario para el ejercicio 2013.

Miembros con **derecho a voto** en la sala: 18.

Votos **a favor**: 14

**Abstenciones**: 4

Votos **en contra**: 0

**SE APRUEBA.**

**5. Debate y ratificación, si procede, de la liquidación presupuestaria para el ejercicio 2013.**

Se procede a la votación para la aprobación de la liquidación presupuestaria para el ejercicio 2013.

Miembros con **derecho a voto** en la sala: 18.

Votos **a favor**: 13

**Abstenciones**: 5

Votos **en contra**: 0

**SE APRUEBA.**

**6. Ruegos y preguntas.**

**Cristina Herrero** muestra su interés por participar en las Jornadas de Formación que organiza la UPM. **Sergio Jaramillo** le responde que ya es tarde, puesto que se celebran ese fin de semana, pero que se puede organizar unas propias, en las que incluso se pueda gestionar un crédito ECTS. El problema es que puede asistir gente que está haciendo el PFC y a la que le falta algún crédito de libre elección.

Sería necesario buscar una fecha en la que la mayoría de los representantes pudieran asistir. Quizá podría ser un sábado.

Otra opción es hacerlo en Cercedilla, en junio o septiembre, puesto que la Universidad posee allí una residencia de estudiantes.

**Paloma Meléndez** pregunta si puede participar en el evento de la ONCE porque a la semana de ensayos no puede asistir. Se resolverá el lunes cuando venga la subdelegada de alumnos.

Se va a celebrar el primer concurso de disfraces debido al Carnaval. Las categorías son:

- **Premio Alberto Campo** al disfraz más popular.
- **Premio Zaha Hadid** al disfraz más atrevido y original.
- **Premio Le Corbusier** al mejor traje relacionado con la arquitectura.
- **Premio Joaquín Torres** a la mejor interpretación carnavalesca.
- **Premio Santiago Calatrava** al disfraz mejor construido.

Y el premio, para cada una de ellas es la plaza gratuita en un curso organizado por DAETSAM en el período cuatrimestral o durante el mes de junio.

El lugar será en el Pabellón Nuevo el viernes 28 de febrero a partir de las 17:00.

Siendo las 16:35 horas del lunes 20 de febrero de 2014, Sergio Jaramillo Cáceres, Delegado de la ETSAM, cierra la sesión.

**Resumen de acuerdos alcanzados.****1. Aprobación, si procede, de la compra de una nueva impresora.**Votos **a favor**: 17**Abstenciones**: 2Votos **en contra**: 0**SE APRUEBA****2. Aprobación del proyecto presupuestario para el ejercicio 2013.**Votos **a favor**: 14**Abstenciones**: 4Votos **en contra**: 0**SE APRUEBA.****3. Aprobación de la liquidación presupuestaria para el ejercicio 2013.**Votos **a favor**: 13**Abstenciones**: 5Votos **en contra**: 0**SE APRUEBA.**Berta Gámez Fernández  
Secretaria de DAETSAM